

I CONCURSO NACIONAL DE MÚSICA Y LITERATURA 33°SUR

Santiago de Chile 2020

¿Quiénes somos?

33°SUR es una empresa de Tecnología e Innovación especializada en la creación y adaptación de sistemas de software para el retail.

Somos artesanos de procesos tecnológicos y creativos, y queremos fomentar de manera decidida las artes y la cultura chilena actual brindando espacio y oportunidades a todos aquellos creadores que deseen presentar sus obras a este concurso, desde la admiración, respeto y valoración como creadores de un contenido propio y original. Motivados por este sentido creamos este Concurso Nacional de Música y Literatura para el fomento musical y literario en Chile.

¿Qué buscamos?

Apoyar a creadores de las áreas musical y literatura que residen en Chile.

¿Cuál es la temática?

Contra la corriente, parafraseando a Eduardo Galeano, que habló de una categoría de seres humanos que son dueños de la nada: Los Nadie. "No hablan idiomas sino dialectos, que no hacen arte sino artesanía, que no practican cultura sino folklore", que aparecieron como seres desconocidos pero nos hicieron pensar en un mundo diferente. Y que cuando llegó la plaga se sumieron en la oscuridad de sus casas pero no dejaron de brillar y crear; las voces no se callaron, solo cambiaron de formato y entraron a inspirar los trending topics. De pronto, como después de una lluvia, surgieron brotes de imaginación y sueños por todos lados. Por eso buscamos recoger cuentos y canciones de quienes buscan transformar al mundo contra toda corriente.

Bases del Concurso:

I. INTRODUCCIÓN

El Concurso reúne dos áreas: Musical (Música Popular) y Literatura (Cuento). Las presentes bases tienen por objeto otorgar el Premio 33° SUR en su primera edición, correspondiente a 2020, así como fijar las normas reguladoras que establecen el procedimiento para su concesión. Las bases estarán publicadas asimismo en www.contralacorriente.33sur.cl/bases

II. DE LOS PARTICIPANTES

- Los participantes pueden ser agrupaciones musicales o solistas en el ámbito musical y escritores individuales en el ámbito literario.
- Podrán participar en esta convocatoria todas las personas mayores de 18 años cumplidos al 19 de julio de 2020, residentes en Chile.
- Cada participante puede enviar sólo una postulación y únicamente podrá ganar un premio.

III. DE LA POSTULACIÓN

- Los participantes deberán registrarse y completar el formulario en el sitio web del concurso (<http://contralacorriente.33sur.cl>) y responder de manera escrita a la pregunta **¿Cómo cambias el mundo?** Dicha redacción debe ser en español comprensible en Chile.
- Los participantes autorizan el uso de sus obras para fines promocionales y/o difusión de este concurso en las redes de 33° Sur y donde ésta considere relevante exponer o difundir esta convocatoria. El organizador en ningún caso pagará por derechos de transmisión y/o difusión.
- Será descalificado cualquier contenido que incite a la violencia o la discriminación.

IV. DEL CUENTO

- Tema:Contra la Corriente
- En el formulario de postulación se ingresará el cuento que deberá tener una extensión máxima de 3.333 caracteres, incluidos el título y los espacios.
- El cuento enviado debe ser inédito, estar escrito en español, no haber sido divulgado, premiado con anterioridad ni estar pendiente de resolución en ningún otro certamen. El incumplimiento de esta condición provocará la eliminación del participante.

V. DE LA CANCIÓN O PIEZA MUSICAL

- En el formulario de postulación se deberá adjuntar la canción o pieza musical. El formato requerido es archivo Mp3 320Kbps, con una duración máxima de 5 minutos.
- La canción o pieza musical debe ser inédita, no publicada en ningún soporte, digital, sitio web, difundida en medios audiovisuales ni haber participado en concursos anteriores a la fecha de esta convocatoria. El incumplimiento de esta condición provocará la eliminación del concurso.

VI. DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN

- El inicio de la convocatoria es el Lunes 3 de Agosto teniendo como fecha de término el día Lunes 31 de Agosto a las 23:15 horas Chile Continental.

VII. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Finalizada la convocatoria se iniciará el proceso de selección que contempla dos etapas que concluyen el día 1 de Octubre con la publicación de los ganadores.
- **Etapa de votaciones:** del 01 de septiembre al 30 de septiembre
Todas las obras que cumplan con las bases serán subidas públicamente a nuestro sitio web con el objeto de permitir una votación electrónica abierta para todos.
- **Etapa evaluación del jurado:** del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre.
El jurado de cada categoría evaluará y seleccionará las obras ganadoras del 1° y 2° lugar.
- El premio a la obra más votada será entregado a quien (de todos los postulantes) reciba más votos y que no haya ganado alguno de los premios del jurado. Las votaciones serán contabilizadas hasta el 30 de Septiembre a las 23:00 hora Chile continental.
- Los ganadores serán notificados vía mail, publicados en el sitio del concurso www.contralacorriente.33sur.cl y en las redes de 33sur.cl

VIII. DEL JURADO

Categoría Cuento:

El jurado estará compuesto por los siguientes escritores:

- Gabriela Aguilera.
- Claudia Farah.
- Faiz Mashini.
- Mauricio Redoles.
- Gisela Sanhueza.

Categoría Música Popular:

El jurado estará compuesto por los siguientes músicos:

- Paz Court.
- Andres Godoy.
- Jaime Medel.
- Claudio Narea.
- Natisú.

El fallo del jurado será inapelable.

IX. DE LOS PREMIOS

Son 5 premios en total: 2 para cada categoría (otorgados por el jurado) y 1 otorgado por votación popular sobre el universo de todos los postulantes.

Categoría Cuento:

- 1° Lugar :\$1.500.000 (CLP)
- 2° Lugar: \$1.000.000 (CLP)

Categoría Musica Popular:

- 1° Lugar :\$1.500.000 (CLP)
- 2° Lugar: \$1.000.000 (CLP)

De todos los trabajos recibidos para el concurso:

Premio al más votado por la audiencia: \$1.000.000 (CLP)

X. DE LA ENTREGA DEL PREMIO

- La entrega del Premio tendrá lugar en un acto público, convocado al efecto, el día 10 de Octubre de 2020.

XI. DE LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de sus bases, quedando el Jurado facultado para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas; tendrá, asimismo, capacidad de interpretación a cuantos efectos procedan.

Sobre el Jurado

Música:

Paz Court:

Música, intérprete, compositora y gestora de proyectos musicales diversos, integrante de bandas pero sobre todo cantautora solista, con discos de marcados giros de estilo. El tecno, el bolero, el folclor sudamericano y la *chanson* han nutrido su repertorio, así como su identidad escénica.

Formó parte del grupo Jazzimodo, Tunacola, Los viudos de Marilyn. Sus coloridos vestuarios, sus personajes teatrales y su gestión de equipos de colaboradores la han hecho una de las voces más aplaudidas de su generación.

Ha publicado: Los viudos de Marilyn, 2013; Cómeme, 2015; Cómeme reinventado, EP2016; Veranita de San Juan, 2018

Desde el segundo semestre de 2019, fija su residencia en Ciudad de México.

Andrés Godoy:

Andrés Godoy, ha sido fundador y director de los proyectos: Escuelas de Rock, Compartiendo Experiencias, Escuela de Producción Musical, Fundación Tatap.

Ha producido los discos de Peores de Chile, Sinergia, 2X, Los Bandoleros de Teno, Polímetro, Tito Escárte, Kekoyoma, Garutis, Jonathan Caroca, Cabrera, Romina Nuñez, No Bailo, Kimeros, Egregor.

Ha publicado 6 discos: Diez piezas para una mano, No estamos solos, Respiro, La Risa o el Send, Ñeque, Éxitos que nunca fueron.

Desde el 2007 a la fecha realiza permanentes giras ofreciendo conciertos y masterclass en el Circuito Fingerstyle Guitar Acoustic por: Europa, Asia y América.

Jaime Medel:

Jaime Medel Vilich, es oriundo de Punta Arenas. Músico, audiovisual y productor musical. En los años noventa estudia guitarra clásica y eléctrica en el conservatorio de la Universidad Católica de Valparaíso, y tres años de Licenciatura en Música en la escuela de música de dicha universidad.

Entre los años 2000 y 2017, emigra a Santiago a vivir con amigos artistas, en una comunidad, en donde fue parte de la banda "Los Impecables". Trabaja en distintos

proyectos musicales y audiovisuales, como guitarrista, técnico de grabación y mezcla, camarógrafo, y editor de video.

Claudio Narea:

Guitarrista, cantante, compositor y productor. Integrante del trío más importante del rock chileno: Los Prisioneros. En 1990 formó la banda de rocanrol Profetas y Frenéticos y, entre el 2001 y 2003, de nuevo en la banda sanmiguelina.

Fue presidente de la Asociación de Trabajadores del Rock y en 1995, fundador y profesor de las Escuelas de Rock.

Tiene tres discos solista: Claudio Narea (2000), El Largo camino al Exito (2006), La vida es circular (2015) en los cuales ha sido fiel a un rock de raíz bluesera bien ejecutado y de sutil lírica social.

Hacia el fin del 2010 arma sociedad con Miguel Tapia y lanzan tres temas nuevos, y desde entonces se han mantenido girando en presentaciones por todo Chile y Latinoamérica.

Natisú:

Cantante, compositora y gestora cultural, desarrolla una propuesta musical que instaló en sus canciones, equilibradas dosis de rock, pop, folk, música electrónica y experimental.

Natisú ha sido una activa protagonista del circuito independiente.

En 2011, se inició como gestora de los conciertos alternativos "Mi casa su casa". Actualmente forma parte del colectivo trabajadorasmusica y es la presentadora del late Armar y Desarmar que se transmite por el IG Live de Ruidosa.

Ha publicado los EPs: Natisú (2010); Relato entreparéntesis (2011); Los muertos,(2012); y La ilusión de los mapas Vol. 1 (2015), y los discos: Deshabitar (2011) , La Historia (2014). Y por estos días prepara el lanzamiento de nuevo material.

Literatura:

Gabriela Aguilera V.

Escritora y tallerista.

Ha publicado: Doce Guijarros (1976); Asuntos Privados (2006); Con Pulseras en los tobillos (2007); En la garganta (2008), Fragmentos de espejos (2011); Saint Michel (2012); Astillas de huesos (2013); Guerreros de Dios (2016); En una maleta (2018); Los árboles hablan en Salem (2020).

Sus textos han aparecido en antologías digitales y en papel en diversos países de América y Europa.

Obtuvo la Beca a la Creación Literaria del CNCA en 2009, 2016 y 2018.

Es una de las creadoras del proyecto literario “Basta! Contra la Violencia de Género”, miembro fundador del Colectivo Señoritas Imposibles (escritoras chilenas de narrativa negra) y de la Red de Escritoras de Microficción.

Claudia Farah:

Faiz Mashini:

Mauricio Redoles:

Gisela Sanhueza:

Gisela Sanhueza Quezada, chillaneja Titulada en Historia Y Geografía de la Universidad del Bío-Bío. Con estudios en Teoría del Arte, Filosofía, Semiótica, Patrimonio y Mundo Contemporáneo.

Su línea de trabajo escrito es el relato fantástico. Desde el año 2018 forma parte de la revista Internacional de Arte Contemporáneo Ophelia en donde escribe como Crítica de Arte Independiente.

El año 2015 escribió su primera obra escrita “Maleta Viajera”, y ha sido incorporada en Memoria Literaria Antología del Grupo Literario Nuble, Antología SCFI en tiempos de Pandemia Covid-19 (2020) y a la Antología Mundos Alternos de ALCIFF (2020).

Pertenece a la Sociedad de Escritores de Chile SECH, y la Asociación de Literatura de Ciencia Ficción y Fantástica ALCIFF.